

# CGT

Aparece todos los Jueves  
 Dirección, por el C.D.  
 Raimundo Ongaro  
 y Ricardo De Luca  
 Paseo Colon 731, Buenos Aires

50 Pesos  
**Nº 23**  
 Oct. 3 al 10

## APOYO TOTAL A PETROLEROS EN HUELGA

El resultado final de la batalla que el miércoles 25 de setiembre iniciaron en Ensenada los sindicatos de Destilería, Talleres y Flota, es decisivo para todo el país.

Los siete mil petroleros que esa mañana abandonaron el trabajo representan la dignidad nacional agraviada, el espíritu de lucha intacto, la resistencia a la invasión extranjera.

El aumento de horario que actúa como causa inmediata del conflicto es apenas la gota que desborda el vaso. El comité de huelga lo señala en comunicados que una y otra vez censurados por el régimen, cuando no sometidos a los insultos de los periodistas, insiste prolijamente.

La ley de hidrocarburos que pone a la riqueza nacional a disposición de los monopolios, la cesión de áreas descubiertas y exploradas por YPF, la serie infame de contratos y el traspaso de servicios a empresas extranjeras, son las causas de fondo del conflicto.

Defender a los trabajadores en huelga es, por lo tanto, defender a Yacimientos Petrolíferos Fiscales y resguardar la soberanía del país.

El imperialismo tiene plena conciencia de esto, cuando al mismo tiempo que lanza su ataque decisivo contra YPF, desembarca las avanzadas de sus tropas, en un gesto de desdoro sin precedentes.

Frente a esta gravísima situación, la CGT de los Argentinos lanza un llamado a todos los trabajadores del país, y en particular a los trabajadores petroleros, para que se mantengan firmes en su patriótica lucha.

Es necesario señalar de una vez por todas al señor Cavalli como el traidor máximo del gremio.

No espero este señor que transcurrieran los plazos mínimos que imponen la decencia o el disimulo para entregar a sus compañeros y al país.

Una mayoría provisoria de un voto en la Junta Directiva del SUPE, conseguida a través de presiones y chantajes, sirvió para "circunscribir" el movimiento a la destilería de Ensenada, los talleres y la flota. Circunscribir no significa otra cosa que abandonar a los trabajadores en huelga, restándoles el apoyo activo de las otras filiales del país.

Sobre ese pronunciamiento, pudo el gobierno cancelar la personería de los tres sindicatos, que han adherido a la CGT de los Argentinos. Este es el método seguido por Cavalli para reconquistar organizaciones que lo repudian.

Es obligación suprema de los dirigentes de las otras filiales extender el paro, y donde los dirigentes no sepan cumplirla, les tocará a las bases remplazarlos en la acción.

La extensión del paro a las zonas de producción, y en particular a las otras destilerías, es lo único que puede garantizar el éxito total de la huelga de Ensenada.

Si eso se consigue, el gobierno no tendrá más remedio que retroceder, y el gremio entero se abo-



nará una cadena interminable de tropiezos.

La CGT de los Argentinos ha instruido urgentemente a todas sus regionales para que persigan con todas sus fuerzas ese objetivo. Entretanto ha puesto en estado de alerta a todas sus organizaciones y prepara medidas de acción directa, que serán resueltas en el Comité Central Confederal convocado para el 4 de octubre. Las tareas de apoyo deben ser llevadas inmediatamente a la práctica, aunque no se reciba más aviso que este, a causa de la censura impuesta a la prensa del régimen.

Las versiones y noticias tendenciosas divulgadas por los medios oficiales deben ser desoídas, así como los posibles "llamados" conciliatorios de la conducción traidora. Los petroleros en huelga se expresan solamente a través de sus sindicatos locales, y de la CGT de los Argentinos, a la que apoyan y que los apoya.

La solidaridad de los trabajadores, aunque decisiva, puede resultar insuficiente. Por ello la CGT realiza un urgente llamamiento a todos los sectores de la Nación:

• **LOS MILITARES** no pueden ser los últimos en enterarse de que la empresa del general Mosconi está siendo desintegrada en beneficio de los monopolios que con distintos nombres se reparten el mercado mundial. Al oponerse a ese designio los trabajadores están cumpliendo el papel que la historia impone a las propias fuerzas armadas. La anunciada movilización de los trabajadores petroleros es tarea que sólo podrían realizar sin vergüenza los "hombres verdes" que acaban de desembarcar. Pero a su vez la presencia de fuerzas extranjeras en nuestro suelo es una ignominia que ningún argentino, civil o militar, puede consentir.

• **LOS PARTIDOS POPULARES**, cuyas plataformas incluyen la defensa del petróleo, deben comprender que ésta es una instancia decisiva de la supervivencia nacional; movilizar todas sus fuerzas y lanzarlas en apoyo de los trabajadores en huelga.

• **LOS ESTUDIANTES**, que a lo largo de seis meses han sostenido valerosamente la lucha junto a sus hermanos trabajadores, derramando incluso su sangre en una muestra de solidaridad nunca vista en nuestro

país, deben advertir que la resistencia al imperialismo entra ahora en una etapa crucial. Les pedimos un apoyo absoluto y unificado en defensa de banderas que están por encima de cualquier división circunstancial de sectores o creencias.

• Los empresarios nacionales, pequeños propietarios, inquilinos, jubilados: todas las víctimas del gobierno de los monopolios deben sumarse a esta cruzada.

Conscientes de que interpretamos los deseos más profundos del país, convocamos desde ya a una gran Jornada en Defensa del Petróleo, de los petroleros en huelga, de la soberanía nacional y de las aspiraciones de la clase obrera, a realizarse en el mes de octubre, sin perjuicio de las asambleas, actos relámpago, debates, que cada sector pueda organizar.

Compañeros: sólo una gran Movilización Popular hará retroceder a los monopolios extranjeros en su intento de destruir a YPF. Si la repulsa es unánime en todo el país, el resultado será uno solo:

**Venceremos.**

## La Semana Gremial

La huelga petrolera, que comentamos ampliamente en esta edición, se convirtió en la principal noticia de la semana.

Inmediatamente de producido el conflicto, la CGT dio su apoyo total a los trabajadores petroleros, y citó a reunión urgente de secretarios generales que se realizó el lunes 30 de setiembre, presidido por Raimundo Ongaro, quien acababa de regresar de Europa.

Los secretarios presentes manifestaron su adhesión unánime a las filiales de SUPE Ensenada, Talleres y Flota.

—Si llega el momento de jugar a la clase trabajadora, tendremos que jugarla— dijo Antonio Scipione, de Unión Ferroviaria. Nosotros, que a pesar de la intervención seguimos siendo las autoridades legítimas del gremio, hemos colocado a los ferroviarios en estado de alerta. Y aun intervinieron, creo que

podemos parar los ferrocarriles, si es necesario.

Julio Guillán, secretario gremial de la CGT, instó a las organizaciones que aún no lo hubieran hecho a declarar su adhesión a los petroleros en huelga; realizar actos conjuntos con todos los sectores del pueblo; activar la campaña financiera mediante la venta de bonos cuyo producto se dedicará en este caso a sostener económicamente el conflicto; y proponer en la reunión del Comité Central Confederal, convocado para el viernes 4, las medidas de fuerza concretas que han de tomarse en solidaridad con los huelguistas.

Alonso, de Marina Mercante, propuso la realización de un plenario en la ciudad de La Plata, con asistencia de miembros del Consejo Directivo, lo que quedó acordado para esta semana.

La palabra de Raimundo Ongaro, después de su ausencia de dos semanas, era muy esperada.

—Ante todo —dijo— quiero desmentir terminantemente la versión aparecida en algunos diarios y revistas, según la cual desde la CGT o desde otros núcleos dirigentes, se pactaría con el gobierno y el colaboracionismo. Nosotros lo hemos dicho una vez, y es definitivo y para siempre: no aceptamos ningún entendimiento con el gobierno, no aceptamos entendimiento con los dirigentes traidores, no aceptamos las sugerencias que nos llegan desde Azopardo para que reconozcamos a los que se segregaron.

Refiriéndose a la huelga petrolera, afirmó:

—Nosotros no somos conservadores, no cuidaremos el sillón, ni tendremos miedo a perder la personería gremial. Todo eso nosotros lo habíamos aceptado de entrada, porque no creemos en la legalidad que puede dar o quitar el régimen. Dentro de la legalidad del régimen, nosotros somos organizaciones gremiales fantasma, secretarios generales fantasmas. Esa legalidad desaparece de un plumazo, cuando el régimen quiera. Pero no por eso desaparece nuestra lucha. Al contrario: en la medida en que seamos capaces de jugarlos, estaremos acelerando la hora del cambio. Porque, ¿qué vamos a esperar? Lo que tenemos que buscar son formas eficaces de lucha, con o sin legalidad.

Al término de la reunión se tomaron dos importantes decisiones:

• **Ante cualquier emergencia grave que afecte a los trabajadores petroleros, el Consejo Directivo y el Secretariado dispondrán el cese total de actividades en todo el país.**

• **El Comité Central Confederal, convocado para el viernes 4, fijará la fecha, durante el mes de octubre, en que ha de realizarse una gran Jornada Nacional de Movilización y Lucha, en Defensa del Petróleo, de los trabajadores petroleros en huelga, y por las reivindicaciones de la clase trabajadora.**

## En Mar y Tierra

Aun los más obtusos comentaristas que semanalmente planifican desde algunos diarios el futuro gremial como si la realidad fuera estática, empiezan a admitir que el "tiempo social" de Onganía puede descomponerse. Entonces, por supuesto, hablan de lo imprevisto.

Lo imprevisto (por ellos) la semana pasada, además de la huelga petrolera, fue el paro de 24 horas decretado por el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante.

"El decreto 4257 —sostuvo el

## Los negocios del general Lanusse

En los medios militares circula un "Reservado" de 5 páginas, tamaño oficio, fechado el 9 de setiembre de este año, cuyo "Objeto" es "Informar hechos que afectan al honor de un señor General y atención contra el prestigio del Ejército. Señalar responsabilidad de los cuadros". El general en cuestión es el Comandante en Jefe del Ejército, general de división Alejandro Agustín Lanusse. El documento recoge algunos episodios anteriormente difundidos por el periodismo que, en conjunto, pueden horrorizar solamente a los incautos: deudas —por lo demás, modestas—, un episodio íntimo, dos episodios poco elegantes relacionados con la lealtad a los amigos y nada más. Si alguien ha pensado conmovido a Lanusse con estas pequeñeces escritas en el estilo rutinario de los militares de oficina, seguramente se equivoca: ni a Lanusse, ni a la opinión militar, ni a la opinión pública.

El trabajito parece preparado de propósito para ocultar el impresionante conjunto de negocios particulares a los que está ligado el general Lanusse, miembro prominente de una familia de la oligarquía argentina, cuyos intereses defienden naturalmente, sin necesidad de pensarlo dos veces. De este modo, concentrando la curiosidad sobre pequeños episodios de la vida conyugal, se distrae la que podría volcarse sobre lo que Lanusse es: un representante de los intereses económicos de las minorías, un general lanzado hacia el poder con respaldos económicos, políticos y sociales de incalculable fuerza.

En una próxima edición nos ocuparemos de explicar con todos los detalles por donde se encuentran los hilos del poder del general Lanusse y su formidable parentela. Hoy nos referiremos solamente a la preparación de un diario de la tarde, al que se le atribuye la intención de promover la figura del general Lanusse para presidente de la Nación, y que comenzaría a editarse en marzo del año próximo. Este diario pertenecerá a la Editorial Uriel Sociedad Anónima Comercial e Industrial, constituida el 19 de octubre de 1967, cuyos estatutos fueron publicados en el Boletín Oficial del lunes 13 de noviembre de 1967, por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen. De conformidad con el acta de constitución de dicha editorial, surge que sus socios principales son:

• **El Sr. Alberto J. Armando, presidente de la Corporación Financiera Alberto J. Armando S.A., que recientemente contrató para vicepresidente al general Delfor Otero, militar de marcada vocación por las especulaciones comerciales, ya que no titubeó en abandonar el curso lectivo de la Escuela Superior de Guerra, de la que era director hasta que Armando lo tocó con la varita mágica.**

• **El periodista Enrique Llamas de Madariaga, "especialista militar" del diario La Razón y conocido promotor de las actividades políticas del general Lanusse.**

• **Y el joven abogado Eduardo Alejandro Lanusse, argentino, soltero, con domicilio en Junca 2144, Primer Piso, cuya opinión sobre el general Lanusse es todavía mejor que**

la de Madariaga, pues el general Lanusse es su padre.

Los estatutos de esta sociedad fueron aprobados por la Inspección General de Justicia, que le reconoció un capital de 98 millones de pesos. Es un buen capital para imponer un futuro presidente. Pero no basta: próximamente diremos quiénes más pondrán el capital.

## Aumentos

El sábado 21 de setiembre, el jefe del Estado recibió a los generales en actividad "con sabrosas empanadas y buenos vinos cuyanos" en la residencia de Olivós (Clarín, 22 de setiembre). No estuvieron todos, pero sumaban cuarenta y siete, según la información oficial. ¿De qué se habló? Oficialmente, el misterio es impenetrable. Pero extraoficialmente se sabe que los generales coincidieron en que los cuadros de oficiales no dan más: quieren aumentos. Como buenos empleados públicos, los militares en servicio activo experimentan las delicias de la congelación de salarios dispuesta por Onganía. Y lo mismo que en el movimiento obrero, el reclamo de las "bases" ha sido llevado por los "delegados" a la "patronal". Un verdadero ejemplo el que dieron los generales, como representantes de las "bases", para tantos falsos líderes sindicales que trabajan de bomberos de los intereses de las suyas. Pero sigamos. La "patronal" recurrió a la "paritaria".

La "paritaria" militar es el ministro de Defensa, van Peborgh, ese Gunga Din del Imperio Británico cuyo sueño más glorioso es morir tocando la corneta junto a la bandera de Su Majestad. Y van Peborgh habló: en Córdoba, el 24 de setiembre, el ministro de Defensa declaró a Radio Universidad que "habrá aumentos de sueldos para el personal civil y militar de las Fuerzas Armadas". El anuncio encabrió al ministro de Economía, Krieger Vasena, al secretario de Hacienda, Bunge, y al mismo San Sebastián. Si le aumentan a los militares, ¿qué les explican a los obreros? ¿y a los maestros? ¿y a los empleados públicos? Hubo desautorizaciones, aclaraciones, protestas. Gunga Din tocó la corneta a destiempo. Pero los militares están en lo que estaban: las "bases" piden aumentos de salarios, y el movimiento obrero celebra que sus consignas hayan prendido también en los cuarteles. ¡Aumento del 40% para obreros y militares! ¡Abajo Gunga Din!

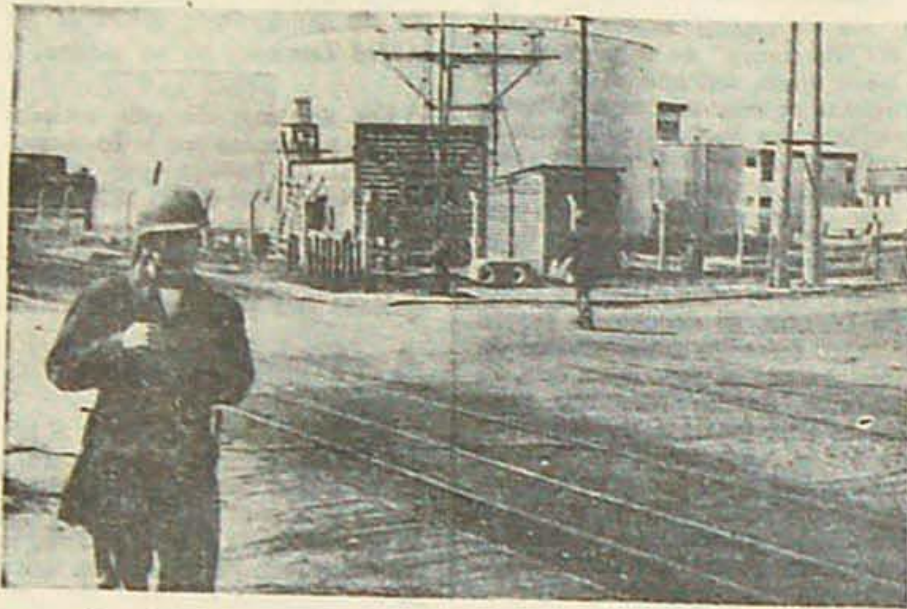
## Relevo

El general Mario Aguilar Benítez, director de Fabricaciones Militares, ha pedido el relevo de su puesto, y el retiro del servicio militar activo. El motivo no ha sido dado a conocer, pero se cree que está en desacuerdo con disposiciones de la nueva ley de movilización militar industrial, que entrega al ministro de Defensa todas las decisiones en la materia, que antes pertenecían a Fabricaciones Militares. Apenas una semana antes de pedir el retiro, el general Aguilar Benítez estaba convencido de que seguiría al frente de Fabricaciones Militares, como lo deja suponer su optimista reportaje publicado en la revista Panorama, del 17 de setiembre. En este reportaje, salta a la vista que la disputa de los monopolios del acero para apoderarse del plan siderúrgico nacional —el "Plan Savio" al que nos hemos referido hace poco— atra-

(Continúa en la pág. 2)



# COMO Y POR QUE LUCHAN LOS PETROLEROS



La destilería parada, símbolo de la resistencia nacional

Siete mil trabajadores petroleros están en huelga para defender el patrimonio nacional y las conquistas sindicales obtenidas en largos años de lucha.

Sobre esta huelga se ha tejido una red infame de calumnias y mentiras de la que son responsables el gobierno, la prensa pagada por los monopolios y los dirigentes sindicales traidores encabezados por Adolfo Cavalli.

El paro de los trabajadores de la Destilería La Plata, Taller Naval y Flota de YPF se cumple en forma total y unánime. Todos los personalistas acatan las decisiones del Comité de Huelga y se mantienen los contactos y enlaces necesarios para la información de los compañeros. La policía y los servicios de seguridad ya empezaron los allanamientos y la búsqueda de trabajadores clave en ciertas funciones para llevarlos por la fuerza al trabajo. Ante esto, los obreros han abandonado sus casas y se refugian en otros domicilios, lo que evidencia la total solidaridad de la población de la zona con los huelguistas.

En otro lugar de este semanario publicamos las reivindicaciones fundamentales de los tres sindicatos en huelga. Ahora queremos puntualizar algunas verdades para clarificar a la clase obrera y al pueblo.

## La verdad de los petroleros

La decisión de ir a la huelga se produce una agresión mas al personal por parte de YPF fue tomada en Asambleas numerosísimas realizadas durante el mes de setiembre. A la Asamblea de la Destilería La Plata concurren 3.500 obreros sobre 4.000; a la de Taller Naval 400 sobre 700; al Congreso de Flota — que no puede realizar asambleas por sus características peculiares — la totalidad de los representantes. En todos los casos, la resolución de ir al paro fue tomada por unanimidad o por abrumadora mayoría. De modo que la empresa conocía la opinión sindical y realizó su gesto de provocación con plena conciencia. Ya veremos hasta qué punto esto beneficia a Cavalli, según sus planes.

En esos mismos días, otras filiales del SUPE tomaron resoluciones idénticas, como son los casos de Comodoro Rivadavia, Avellaneda, San Lorenzo, Mendoza y otras a las que la CGT exhorta a cumplir con su deber solidario y con el mandato de las bases.

La implantación del horario de ocho horas —teniendo en cuenta

estos antecedentes— es una provocación meditada de la empresa. Veamos por qué: El horario de seis horas no es producto de una situación circunstancial motivada por reparaciones o cambios provisionales habidos en la Destilería hace veintidós años, como miente en sus comunicados la gerencia de YPF. El horario de seis horas se debe a que la Destilería está ubicada en zona baja, donde los vientos escasos no barren el *plafond* de gases nocivos que se acumulan sobre la planta. Esto lo sabe cualquiera que haya vivido en la zona y lo sabe mejor que nadie la empresa por la cantidad de trabajadores muertos por paros cardíacos o que tienen enfermedades graves derivadas de esa situación y están registrados en los archivos. Los trabajadores plantean a YPF el siguiente desafío: ¿Por qué no se hace un catastro médico completo del personal de la Destilería y se resuelve según sus resultados? La empresa y los trabajadores saben que esos catastros se han llevado muchas veces pero YPF los suspende ante la evidencia de las condiciones de insalubridad que no quiere que queden registradas por profesionales competentes. Además, se reclama por las pésimas medidas de seguridad imperantes en la destilería.

El personal de Taller Naval y los trabajadores de Flota tienen reivindicaciones propias comprometidas en esta huelga, lo que desmiente que el paro sea "por el horario de la Destilería". Taller Naval reclama el cese de los despidos y que se termine con las persecuciones derivadas de la nueva "planta orgánica" arbitrariamente impuesta. Flota une su protesta a todos los marítimos por la piratería ley para el personal embarcado y por las reformas al sistema jubilatorio que prácticamente condenan a los marítimos a no tener jubilación.

## Las mentiras del gobierno

No es verdad que los trabajadores realizaran un paro sorpresivo. La decisión de ir a la huelga era pública y sus justos motivos los conoce hasta el último petrolero. Hasta Cavalli y los otros agentes que el gobierno ha filtrado en la conducción del SUPE se habían hecho eco de estas posiciones. No hubo, entonces, tal sorpresa.

No es verdad que se abandonaran las instalaciones en forma irresponsable. Es cierto, en cambio, que la disciplina y la unidad de los trabajadores permitieron dejar la planta en cuarenta y cinco minutos en casi todas las secciones de la Des-

tería, lo que pone de manifiesto el grado de conciencia gremial y la total identificación del personal con los objetivos de lucha planteados.

En todas las secciones de Destilería se entregaron los lugares de trabajo y las herramientas en perfecto orden y sin afectar para nada el material. La planta de catalítico sufrió un desperfecto por la caída de presión de la usina, problema no imputable al personal sino a las instalaciones y que los trabajadores trataron de arreglar hasta último momento como lo comprueba el hecho de haber sido los últimos en abandonar la Destilería, pasadas las catorce horas (el grueso del personal había salido a las 11) y cuando quedarse más tiempo ya no tenía objeto.

El personal de la Flota Naval procedió con la misma disciplina y responsabilidad. Los barcos se fueron dejando uno por uno, bajo la supervisión de los directivos del Sindicato Flota. En el buque General Pueyrredón, por ejemplo, se enteraron de que había comenzado el abandono de la destilería y el personal empezó a dejar el barco en espontánea muestra de solidaridad. La dirección del Sindicato ordenó esperar el turno de huelga que le correspondía a ese barco.

No es verdad que YPF haya actuado correctamente después que comenzó el paro. En primer término, está usando las calumnias y amenazas para dividir al personal, recurriendo a la intimidación policial y molestando a los familiares y amigos de los huelguistas. ¿Eso es actuar con corrección? En segundo lugar, está tratando de trasladar obreros de otras filiales para intentar poner en marcha la planta. Si no tiene éxito es porque los personales se niegan a actuar como rompehuelgas, aun personal jerárquico y directivos. A este respecto, la CGT advierte que YPF actúa en forma irresponsable al tratar de hacer funcionar la planta sin personal idóneo ya que se pone en peligro la vida de las poblaciones cercanas.

En este sentido denunciamos que YPF presionó a la empresa TECSA, que cumple servicios auxiliares en la Destilería de La Plata para que afectara a su personal a otras tareas, cuando empezó el paro. Los trabajadores de TECSA se negaron a actuar como rompehuelgas y por eso fueron despedidos dieciocho compañeros.

## Amor con amor se paga

Finalmente, denunciamos que no es verdad que el gobierno mantenga una actitud prescindente con relación a los sindicatos del SUPE. Existe a la luz del día una alianza entre Cavalli, los directivos de YPF y la Secretaría de Trabajo cuya exhibición pública asquea a los trabajadores.

Cavalli le hace un gran favor a YPF y a la política reaccionaria del gobierno al limitar el conflicto a la zona de La Plata, traicionando sin disimulo el mandato del gremio y las anteriores resoluciones de la Junta Directiva Central. Pero la primera gachada vino del gobierno hacia Cavalli y vamos a probarlo. Una reunión de la Junta Directiva Central del SUPE de mediados de septiembre resolvió llamar a un Congreso Extraordinario del gremio para el 16 de octubre. En ese Congreso, Cavalli está perdido porque la mayoría de los delegados son opositores ya que en las últimas elecciones Cavalli ganó más filiales que la oposición pero esos triunfos (fratulentos, en buena medida) fueron

en Sindicatos de pocos afiliados. Las filiales grandes (Comodoro Rivadavia, Ensenada, Mendoza) respaldan a los opositores de Cavalli y esa relación de votos se mantiene en el Congreso que elige delegados proporcionalmente.

En cambio, la Junta Directiva Central tiene un representante por filial, no importa el número de afiliados que ésta tenga. Por eso, Cavalli no quiere salir de las deliberaciones de la Junta y se niega a ir al Congreso. El favor que le hace el gobierno al traidor Cavalli es *proteger deliberadamente* a los trabajadores de Ensenada para desencadenar el conflicto inevitable. De este modo, le da pie a la Secretaría de Trabajo para retirar las personerías de los sindicatos afectados y preparar las intervenciones si fuera necesario. Eliminados estos enemigos que son los más combativos y consecuentes Cavalli y el gobierno aspiran a salvar la ropa en el Congreso del 16. Y en el peor de los casos, se mantiene al barullo hasta esa fecha y habrá que postergar la reunión.

Ese es el favor que el gobierno hace a Cavalli. Pero el que Cavalli le hace a Onganía y a San Sebastián no es más chico. Al limitar el conflicto a la zona de La Plata y luchar contra las expresiones solidarias de las demás filiales deja las manos libres al gobierno para atacar al movimiento obrero en su expresión más combativa de este momento. Al mismo tiempo, tira por elevación contra la CGT de los argentinos y trata de reforzar las posiciones conciliadoras y entreguistas entre las conducciones gremiales.

Vale la pena recordar aquí una anécdota. En la histórica Asamblea de los 3.500 trabajadores de Ensenada donde se decidió la huelga estuvo presente un "directivo" (actualmente prófugo) que hace de boca de Cavalli cuando a éste le tiemblan las piernas. El sujeto en cuestión se llama Carlos Alegre y declaró a los gritos ante los asambleístas: "Cuando llegue la hora de la lucha vamos a estar primeros con la bandera porque ninguno de nosotros le va a sacar el brazo (usó una expresión más carnosa) a la jeringa".

"Señores Alegre y Cavalli —dicen ahora los petroleros— aquí está la jeringa. ¿Dónde está el brazo?"

## La semana gremial

(Viene de la pág. 1)

Centro— ha llevado las condiciones para jubilarse del personal embarcado a límites tales que los hará permanecer alejados de por vida del núcleo familiar.

A pesar de la acostumbrada intimidación del gobierno, el miércoles 25 no se movió un solo barco en los puertos nacionales, hasta Bahía Blanca.

Al cierre de esta edición, el Centro de Capitanes encaraba un nuevo paro por 48 horas. San Sebastián amenazaba con su juguete preferido: la suspensión de la personería gremial. El está convencido de que los gremios existen porque el gobierno les da permiso para existir.

## Lo salvaron

Es conocida la suerte de Armando March. Se descubren unos agujeros tremendos en las finanzas del gremio, y no le pasa nada. Compete con los oligarcas en las exposiciones de perros, y gana. Compra cuadros de autores desconocidos, y al día siguiente se vuelven famosos. Ahora el gobierno acaba de suspender las elecciones en la Federación de Empleados de Comercio, y eso que parece una desgracia, resulta para él un alivio. La oposición había crecido a tal punto en las últimas semanas, que la Lista Blanca, que responde a March, no tenía ninguna certeza de ganar.

Una maniobra parecida se mandó el secretario San Sebastián el año pasado, al suspender las elecciones en metalúrgicos, prorrogando el mandato de su amigo Vandor a quien estaban por aplastar sus adversarios.

Quince días antes de la convocatoria a elecciones, March hizo convocar a asamblea extraordinaria pa-

ra discutir la reforma de los estatutos. Se trataba de ampliar el número de miembros de la Comisión Directiva para dar cabida en ella a ciertos grupos que, adversos hasta entonces, querían entrar en el reparto. La Lista Celeste denunció que eso traería una erogación mensual de cuatro millones de pesos. La asamblea aprobó sin embargo la modificación, y la convocatoria a elecciones se hizo de acuerdo con el nuevo estatuto.

Faltando pocos días para el comienzo, San Sebastián se volvió virtuoso, y recordando que los estatutos no son válidos hasta que el gobierno no los aprueba, ordenó suspender las elecciones. March obedeció, por supuesto, olvidando que la asamblea —equivocada o no— era soberana. ¿Qué había pasado? Que otros grupos, que también contaban con cierto apoyo oficial, impugnaban la convocatoria. De este modo la suerte del gremio quedaba librada a un juego de influencias. Se habló inclusive de intervención. La Lista Celeste, apoyada por la CGT de los Argentinos, se opone terminantemente a ella.

Nosotros entendemos — dicen — que si bien la actual conducción ha sido y es funesta, una intervención sería igualmente funesta. No queremos el reemplazo de delincuentes por otros delincuentes. Queremos que la suerte de los empleados de comercio, se juegue en el gremio, y no en el ministerio como ha sucedido hasta ahora.

El viernes 4 hay asamblea para elegir la junta electoral que convocará a nuevos comicios. La Lista Celeste llama a los afiliados a concurrir masivamente, para que el organismo electo sea una garantía de imparcialidad que permita el derrocamiento de March por las bases, y no por los caprichos gubernamentales o los acomodos de turno.

## Metalúrgicos

La Lista Rosa y la Lista Gris de la UOM, han resuelto coordinar sus esfuerzos en procura de soluciones para los problemas que afectan a todos los trabajadores del gremio.

El viernes 27, realizaron en la sede de la CGT, una asamblea en la que se resolvió organizar la lucha por un aumento masivo de salarios. Se elevarán peticiones y firmas a las patronales —como ya lo hicieron los obreros de la empresa Pedriel— y se le exigirá a la Comisión Directiva de la UOM una actitud clara al respecto.

Se decidió, por amplia mayoría, participar en las coordinadoras zonales y se aprobaron los informes leídos por las dos listas. Asimismo, se resolvió adherir al acto de los jubilados que se realizará el 11 de octubre.

Los compañeros metalúrgicos que se hallaban presentes apoyaron con un aplauso el informe del compañero Julio Guillán referido a la participación de la UOM en la CGT de los argentinos, resolviendo realizar una asamblea a mediados de noviembre y rechazando desde ya toda tentativa de unidad con Vandor y Cia.

Las listas Rosa y Gris iniciarán una campaña para recaudar fondos mediante bonos y contribuciones.

## Otra de Coria

Y ya vamos perdiendo la cuenta de los regalitos que este caballero le hace a la oposición que tiene en su gremio. El martes de la semana pasada, a medianoche, se presentó una comisión de la Regional de la Policía Federal de San Martín en la casa de Andrés Cavia, compañero dirigente de la Lista Azul (MORSA) opositora a Coria. Los cinco funcionarios policiales revisaron la casa de arriba a abajo buscando armas, material explosivo y otras pruebas de subversión. Como no encontraron nada —y seguramente para no irse con las manos vacías— se llevaron detenidos a Cavia, a su suegro, su cuñado y su tío que viven en la casa y a otra persona cuyo feroz delito consiste en vivir en la casa de al lado.

Al día siguiente no tuvieron mas remedio que largarlos, ante las protestas de familiares, amigos y compañeros que fueron a reclamar a la comisaría por el insólito procedimiento. Mientras estuvieron incomunicados, el Comisario y varios oficiales se dedicaron a molestar a Cavia con los siguientes temas: ¿Por qué tenía en la casa tantos ejemplares del semanario CGT? ¿Por qué molestaba la tranquila vida del señor Coria?

Este procedimiento muestra otra vez las sucias vinculaciones entre la delincuencia sindical y ciertos funcionarios policiales que parecen haberse cambiado de camiseta.

## Congreso de ATE

103 delegados representantes de 55 seccionales de la Asociación Trabajadores del Estado se reunieron los días 19 y 20 de setiembre en la provincia de Córdoba, para realizar el XXII Congreso Ordinario de la institución.

Se aprobó en esa oportunidad un documento que analiza la situación política, económica y gremial del país, en el que se subraya la inoperancia del gobierno militar respaldado por el imperialismo, para ofrecer soluciones a los urgentes problemas nacionales. Se pasa revista a la desocupación, al continuo aumento del costo de vida, a los salarios insuficientes, a la pretendida racionalización administrativa y laboral, al deterioro de la salud del pueblo, a la enajenación de las fuentes de riqueza nacionales y a la ocupación paulatina y sistemática del territorio nacional por los intereses imperialistas. El documento también denuncia a las medidas represivas, a la abolición de la huelga política y del derecho de huelga, las intervenciones y atropellos contra diferentes gremios y a los traidores que disfrazados de dirigentes sindicales se ofrecen servilmente a quienes oprimen a los trabajadores argentinos. Finalmente, se exige la plena vigencia de la Constitución Nacional, el absoluto respeto por la autodeterminación del pueblo, la inmediata libertad de todos los presos políticos y gremiales y se exhorta a los trabajadores de todos los gremios a prepararse para una lucha organizada y constante por la reconquista de la libertad y la justicia social. También se comprometen a colaborar y participar en el Plan de esclarecimiento, concordante con el que desarrolla la CGT de los Argentinos.

Finalizado el Congreso Ordinario, tuvo lugar el XVII Congreso Extraordinario de ATE, donde se reconoció y aprobó la decisión de los cuerpos directivos de la institución de adherirse a la CGT de los argentinos. Los delegados al congreso extraordinario prometieron asimismo el máximo esfuerzo para lograr, en sus respectivas seccionales, un masivo vuelco de voluntades propicias a los ideales de la CGT de los Argentinos.

Finalizado el Congreso Ordinario, tuvo lugar el XVII Congreso Extraordinario de ATE, donde se reconoció y aprobó la decisión de los cuerpos directivos de la institución de adherirse a la CGT de los argentinos. Los delegados al congreso extraordinario prometieron asimismo el máximo esfuerzo para lograr, en sus respectivas seccionales, un masivo vuelco de voluntades propicias a los ideales de la CGT de los Argentinos.

Finalizado el Congreso Ordinario, tuvo lugar el XVII Congreso Extraordinario de ATE, donde se reconoció y aprobó la decisión de los cuerpos directivos de la institución de adherirse a la CGT de los argentinos. Los delegados al congreso extraordinario prometieron asimismo el máximo esfuerzo para lograr, en sus respectivas seccionales, un masivo vuelco de voluntades propicias a los ideales de la CGT de los Argentinos.

Finalizado el Congreso Ordinario, tuvo lugar el XVII Congreso Extraordinario de ATE, donde se reconoció y aprobó la decisión de los cuerpos directivos de la institución de adherirse a la CGT de los argentinos. Los delegados al congreso extraordinario prometieron asimismo el máximo esfuerzo para lograr, en sus respectivas seccionales, un masivo vuelco de voluntades propicias a los ideales de la CGT de los Argentinos.

Finalizado el Congreso Ordinario, tuvo lugar el XVII Congreso Extraordinario de ATE, donde se reconoció y aprobó la decisión de los cuerpos directivos de la institución de adherirse a la CGT de los argentinos. Los delegados al congreso extraordinario prometieron asimismo el máximo esfuerzo para lograr, en sus respectivas seccionales, un masivo vuelco de voluntades propicias a los ideales de la CGT de los Argentinos.

Finalizado el Congreso Ordinario, tuvo lugar el XVII Congreso Extraordinario de ATE, donde se reconoció y aprobó la decisión de los cuerpos directivos de la institución de adherirse a la CGT de los argentinos. Los delegados al congreso extraordinario prometieron asimismo el máximo esfuerzo para lograr, en sus respectivas seccionales, un masivo vuelco de voluntades propicias a los ideales de la CGT de los Argentinos.

Finalizado el Congreso Ordinario, tuvo lugar el XVII Congreso Extraordinario de ATE, donde se reconoció y aprobó la decisión de los cuerpos directivos de la institución de adherirse a la CGT de los argentinos. Los delegados al congreso extraordinario prometieron asimismo el máximo esfuerzo para lograr, en sus respectivas seccionales, un masivo vuelco de voluntades propicias a los ideales de la CGT de los Argentinos.

Finalizado el Congreso Ordinario, tuvo lugar el XVII Congreso Extraordinario de ATE, donde se reconoció y aprobó la decisión de los cuerpos directivos de la institución de adherirse a la CGT de los argentinos. Los delegados al congreso extraordinario prometieron asimismo el máximo esfuerzo para lograr, en sus respectivas seccionales, un masivo vuelco de voluntades propicias a los ideales de la CGT de los Argentinos.

Finalizado el Congreso Ordinario, tuvo lugar el XVII Congreso Extraordinario de ATE, donde se reconoció y aprobó la decisión de los cuerpos directivos de la institución de adherirse a la CGT de los argentinos. Los delegados al congreso extraordinario prometieron asimismo el máximo esfuerzo para lograr, en sus respectivas seccionales, un masivo vuelco de voluntades propicias a los ideales de la CGT de los Argentinos.

Finalizado el Congreso Ordinario, tuvo lugar el XVII Congreso Extraordinario de ATE, donde se reconoció y aprobó la decisión de los cuerpos directivos de la institución de adherirse a la CGT de los argentinos. Los delegados al congreso extraordinario prometieron asimismo el máximo esfuerzo para lograr, en sus respectivas seccionales, un masivo vuelco de voluntades propicias a los ideales de la CGT de los Argentinos.



# CGT

De los Argentinos

## POR QUE LUCHAN LOS PETROLEROS EN HUELGA

### Atropellos Laborales y Previsionales:

Aumentos de horarios, racionalización, cesantías masivas, anulación de convenios, aumento de la edad jubilatoria, reducción de licencias por enfermedad y estudio, inseguridad de trabajo.

### Entrega del Petróleo a los Monopolios:

Ley de hidrocarburos que liquida la soberanía nacional sobre los yacimientos ; ley de sociedades anónimas que permite la penetración del capital monopolista; contratos, concesiones, privatización de servicios y de empresas.

Por todo ello, la CGT de los Argentinos declara su

## TOTAL APOYO

A los compañeros de los Sindicatos Ensenada, Flota y Taller Naval, y convoca a trabajadores, estudiantes, partidos populares y todos los sectores de la Nación a concretar su solidaridad en una gran

JORNADA NACIONAL EN DEFENSA DEL PETROLEO  
y de los trabajadores del petróleo en huelga, a realizarse en Octubre

**Salvar a YPF es Salvar al Pueblo**



# **CGT**

**DE LOS ARGENTINOS**

**y**

**MESA COORDINADORA DE  
AGRUPACIONES DE JUBILADOS  
Y PENSIONADOS**

**Llama a**

- **DEFENDER EL REGIMEN PREVISIONAL**
- **OPONERSE AL PLAN PASS, AL  
AUMENTO DE EDAD MINIMA Y  
DISMINUCION DE JUBILACIONES**

**y convoca a un gran acto el**

**VIERNES 11 A LAS 18**

**EN FOETRA: CANGALLO 2629**



# UNIVERSIDAD: EL GOBIERNO TIENE UN PLAN SINIESTRO

El discurso con que Onganía inauguró las Jornadas de Coordinación Interuniversitarias celebradas a fines del mes pasado en Alta Gracia fue muy especial en varios sentidos. No pudo elogiar a nadie: ni Botet ni Gelly Obes, ni Devoto ni Astigueta, los cuatro empleados que puso sucesivamente para administrar la casa universitaria, fueron nombrados. No tuvo nada que decir sobre estos dos años de política universitaria. Se limitó a leer lo que sus asesores en materia educacional —hostiles hacia los actuales testaferrados— presumen (que debe ser una universidad, es decir, una colección de frases huecas. Lo cierto es que los hechos han sido y son distintos a esas expresiones de desese).

Hace dos años se aniquiló una escuela de ciencias de la Universidad de Buenos Aires que estaba formando los primeros planteles argentinos de científicos y técnicos modernos y que empezaba a orientarse, en ciertas áreas, al estudio de problemas nacionales: el aprovechamiento de recursos marítimos, la planificación de economía, la física y la matemática aplicadas. La noche de los bastones largos del 29 de julio de 1966, cuando la policía aporreo a profesores, estudiantes e investigadores, tuvo como resultado el exodo de científicos y técnicos calificados más grande que registra la historia del país. Se desalentó a quienes, perfeccionándose en el exterior, debían regresar. Se desintegraron así laboratorios completos, se abandonaron temas de crucial importancia para la industria y el desarrollo nacional, se perdieron los científicos del Instituto de Radiación Cósmica y los expertos en computación electrónica del Instituto de Cálculo.

Frente a esta realidad, Onganía se limitó a decir, dos años después, en Alta Gracia, "No hay país auténtico sin ciencia, sin tecnología y sin cultura propia".

En resumen, el balance de estos dos años de gestión "revolucionaria" en el campo universitario, indica los siguientes logros:

- el aniquilamiento de las escuelas de matemáticas, física y química.
- se acabó con el diálogo entre profesores y estudiantes.
- se instituyó el sistema de la delación.
- se instituyó la omnipotencia de los servicios de información del estado en los organismos científicos y técnicos, ejerciéndose un verdadero macartismo.
- se ilegalizó el movimiento estudiantil.
- se expulsaron y suspendieron alumnos, se mataron estudiantes.
- se confió la dirección de la ciencia y la tecnología nacionales a funcionarios que dependen directamente del poder político, ignorantes de todo lo concerniente a la universidad y sus problemas.

## Arquitectos Matones

La Universidad de La Plata parece, como el resto de las casas de estudio del país, la vergüenza de estar en manos de matones testaferrados, carentes de toda autoridad moral e intelectual pero ricos en la "universitaria" autoridad del garrote, de la expulsión y suspensión de alumnos y del uso de otros asaltantes para perpetrar actos de terrorismo en la misma universidad. El ar-

quiteo Joaquín Rodríguez Saumell, que usurpa la dirección de la Universidad de La Plata, se dio la semana pasada una verdadera orgía de autoridad "revolucionaria", absolutamente típica de la nueva universidad: expulsó, "por graves actos de incontinencia" cometidos el 1 de julio, a tres alumnos de la Facultad de Arquitectura, Norberto Victoriano Puyol, Carlos Enrique de la Fuente, Marcelino Eduardo Vázquez, y una alumna de la Facultad de Medicina, Marta Noemí Ungaro. Suspendió también por dos años a Hector Galli, Eduardo Jorge Félix Castells, Alberto María Durante, Cesar Anselmo Lombardi y Arturo Juan Rubén Urquiza, a quienes se amenaza con la expulsión en el caso de reincidir.

El otro arquitecto matón es Dusan Federico Duich, el decano que regentea la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de La Plata. Duich también se dedicó a expulsar y suspender alumnos, en virtud de los hechos de violencia instigados por él, durante los días 7, 10 y 12 del mes pasado; determinó la expulsión de Virgilio Domingo Barhesi, la suspensión por dos años de Daniel Domingo Betti, Ricardo Hector Jmelintzky, Rodolfo Rebolledo y Lia del Carmen Rlinan. La suspensión por un año de Raúl Eradio Groni, Ramiro Luis Lucero, Nilda Celina Paz, Roberto Federico Saravi Cisneros y Guillermo Anibal del Prato. Todos estos alumnos fueron sancionados por defender la facultad de un grupo de matones armados, muchos de ellos ajenos a la casa de estudios, que pretendieron intimidar a los estudiantes durante el acto de homenaje al estudiante Santiago Pampillón.

## Una Denuncia Criminal

Pero Duich conocía perfectamente a esos matones, y sabía que estaban armados: así consta en la denuncia criminal que 54 alumnos de la Facultad de Arquitectura presentaron ante el juzgado federal número 3 a cargo del doctor Carlos R. García. En efecto, estos estudiantes denunciaron la comisión de delitos tales como amenazas, intimidación pública, instigación a cometer delitos, asociación ilícita y ostentación de armas de fuego, por aquellos elementos que según Duich fueron agredidos sin razón por los estudiantes expulsados y suspendidos durante el homenaje a Pampillón. Por otra parte, los estudiantes de arquitectura denunciaron a Duich por instigación a cometer delitos, abuso de autoridad, violación de los deberes de funcionario público y complicidad con los delitos mencionados anteriormente.

Según consta en la denuncia, el oficial a cargo de las fuerzas policíacas, señor Eduardo García, informó a un grupo formado por el profesor Fernández Segura, el arquitecto Corekell, ayudante, y Jorge Mavroidis, alumno, que él conocía de antemano el ingreso a la Facultad de personas extrañas a la misma y que informó al arquitecto Duich de la novedad, pidiendo autorización para palpar de armas a los intrusos, recibiendo como respuesta una negativa, ya que según le había dicho el decano, "conocía a esas personas y el hecho de que portaban armas no lo alarmaba porque, al fin y al cabo, en esta facultad todos estaban armados".

## Paro en La Plata

La Federación Universitaria de La Plata (FULP) dispuso un paro de actividades que se cumplió el 26 de setiembre, como protesta ante las expulsiones y suspensiones de alumnos por las autoridades universitarias usurpadoras. En la Facultad de Arquitectura el paro fue total, y también se cumplió en las otras facultades de la Universidad de La Plata. Por su parte, el FULP exhorta al estudiantado, a los graduados, profesores, y colegas profesionales a participar, en forma conjunta en el frente de resistencia obrero y estudiantil contra la política oficial.

## Coima en el Ingreso

El presidente elegido por nadie, reclamó hace poco la "intensa y viva participación de la juventud para afrontar con alegría y entusiasmo la aventura espiritual de renovar al país y sus instituciones". Estos son los dichos, y los hechos son los siguientes: en el curso de ingreso a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, de los 3.000 jóvenes inscriptos, sólo quedaron 150 en condiciones de ingresar luego de los dos primeros exámenes parciales. La reglamentación de la nueva universidad determina que no se puede repetir el ingreso, de modo que aquellos reprobados pierden toda posibilidad de ingresar a la Facultad. Por otra parte, el Centro de Estudiantes de Medicina denuncia que los alumnos del ingreso deben estudiar por apuntes redactados por los mismos instructores, y que instructores y ex-instructores del curso de ingreso han organizado academias privadas en las que se llega a cobrar 100.000 pesos para preparar a un alumno.

También en la universidad se notan las características fundamentales de este gobierno: está abierta al "pueblo" que dispone de 100.000 pesos para pagar una vulgar coima. Y con sano espíritu empresarial, permite y fomenta que sus maestros realicen negociados.

## Los Empleados de Onganía

Más dichos y más hechos: en Alta Gracia, el presidente que nadie eligió dijo que era indispensable "una fluida comunicación entre autoridades, profesores, graduados y estudiantes". En los hechos la comunicación no es tanto fluida como existente. A los estudiantes no se los escucha, se los castiga, se los hiere, se los asesina. Pero el gobierno tampoco le presta atención a sus propios empleados. En efecto, el diario "La Nación" del 27 de setiembre, comenta editorialmente que el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario ya ha reiterado por tercera vez su renuncia y las autoridades no se dan por aludidas. El editorialista recuerda lloroso el caso Inverso, cuando un decano se negó a presentar la renuncia y la Secretaría de Cultura y Educación lo despidió sin más trámite. "La Nación" concluye —sagazmente— que algún mecanismo funciona mal en las relaciones entre los decanos de las universidades nacionales y las autoridades de quienes dependen: que se está olvidando la dignidad y jerarquía que invisten estos cargos. Lo que esta historia ilustra claramente es que los decanos no son decanos, y que los rectores no son rectores sino meros empleados de este gobierno, y que se quedan en sus empleos mientras el patrón se los ordena, y que quedan cesantes o se van solo cuando se le antoja al patrón.

## Tolosa

Reportaje exclusivo del semanario CGT al compañero Eustaquio Tolosa, desde la cárcel de Caseros

Semanario CGT: - Ud. está injustamente encarcelado por el régimen. ¿Cuáles son los intereses nacionales e internacionales que condujeron a su encarcelamiento?

Tolosa: - Durante los últimos cuatro años me abocué a la tarea de efectivizar un proyecto más antiguo que la espalda. Concretar por ley, el kilaje de estiba máxima permitida, 50 kilos para el hombre y 22 para la mujer. Golpeando puertas, conversando con compañeros trabajadores y dirigentes de todo el mundo y contando con el decidido apoyo de la Federación Internacional de Transportes, organismo del que me honro ser miembro electo en el Congreso de la Organización del Trabajo (O.I.T.), celebrado en Ginebra en 1966, se obtuvo por convenio entre gobiernos, patronos y obreros, la legislación universal del proyecto, que en nuestro país debió regir desde 1967. Esta conquista abarca toda estiba a mano, no sólo la del trabajo portuario. Naturalmente, esto implica un mayor número de horas de trabajo, que los contratistas deberían pagar contra sus intereses y planificada explotación. En cambio se pretende que el estibador sea el consabido burro de carga, una suerte de versión del imperialismo explotador, de hombre por hombre, o más bien del otro imperialismo, el rojo de hombre por hombre. Los contratistas paladines del oportunismo, y los armadores extranjeros, jefes de la mafia monopolista, integran la Comisión Internacional de Fletes, o más simplemente, el aguantadero de la delincuencia impune, de guante blanco y carta blanca, exportadora de nuestra riqueza malvendida y transportada en un 85% en bodegas extranjeras. Estos pulpos, son los actores antinacionales, cuyos viles intereses, consumaron la ruina del gremio portuario, y ante mi postura, opuesta al atropello y la infamia organizada por el pandillerismo oficializado, pretestando una ley de embargo, traída de los pelos, que tuve el privilegio de destollar, fui encerrado y condenado. Pero todo varía y se renueva, y así, por cada portuario y por cada trabajador hambriento y apaleado por los sabuesos azules, por cada día de mi condena, la recua promotora del escarnio deberá pagar con intereses todas y cada una de las ruidadas consumadas, ante Dios, y ante los hombres también. A Judas Iscariote, no le alcanzaron los treinta denarios para sobornar a su propia conciencia, pero sí, para comprarse una buena soga, y colgarse. Yo ya me cansé de jugar al preso bueno y no temo a la cárcel. Juré por mi existencia llevar la fidelidad a los portuarios, y no me importan las armas que para ello deba emplear, así deba regalar varios ojos de buena soga de Industria Argentina, lo haré gustoso, aunque me arrepienta. De los arrepentidos se vale Dios.

Semanario CGT: - La CGT de los argentinos, ha centralizado la conmemoración de la Semana de los Derechos Humanos (del 12 al 20 de octubre) en la exigencia de la libertad de Eustaquio Tolosa, y se propone iniciar una campaña nacional para obtener esa libertad. ¿Tiene Ud. algún mensaje para los trabajadores argentinos que van a participar de esa campaña?

Tolosa: - Algo puedo decirles, poco, porque están saturados de discursos. En la semana de los Derechos Humanos, no sólo se trata de luchar por la liberación de un gremialista. La lucha debe sustentarse en el recuerdo de Vallese, Pampillón, una noble tucumana asesinada, los masacrados en el basural de José León Suárez, en tantos torturados y desposeídos, en criaturas desnutridas y desnudas, lastimoso reflejo de la futura juventud argentina, en los jubilados vergonzosamente robados y estafados en sus cajas, por personajes caídos en desgracia, en desocupados por otras reestructuraciones, o por la venta de nuestras industrias a postores foráneos, en los estudiantes sin universidades, pues las actuales, son sometidas por perros, gases y demagogia oficialista, en los docentes barridos y cesados por mantener su dignidad y no subyugarse al papismo macartista del regimencito, en el recuerdo y el presente de todo lo vil, constreñido a la bota de moda y a la complaciente indiferencia de una jerarquía clerical anticristiana, sin apostolado alguno, anticonciliar y servil, concepto al que contadísimos prelados escapan, en virtud de sus trabajos y obras, aunque también me sobran los dedos de una mano para sindicarlos. Estos, entre otros, deben ser los motivos esenciales de la campaña. Sin libertad, yo hablo igual, siempre desprecie las mordazas. Este pueblo nuestro tiene merecidos derechos humanos de vivir plenamente y no vegetar, edificando su propio mausoleo. A los trabajadores mi abrazo, mi aliento y mi halago de sentirme orgulloso de esta masa noble y gaucha que forma nuestro sufrido y maravilloso pueblo.

Semanario CGT: - ¿Cuál es la situación actual de los trabajadores portuarios?

Tolosa: - Miserable y denigrante. Muchos han debido buscar otra fuente de sustento, o irse al campo. Quienes, merced al pingüe negocio de la plástica consiguieron trabajar, lo hacen como animales de carga, más horas y menos paga. Todos los trabajos son ahora salubres. Tengo docenas de cartas de portuarios que comenvarían hasta al juez que me condenó. Las matemáticas son infalibles. Cero por cero, igual a cero. Esa es la situación del obrero portuario.

Semanario CGT: - ¿Considera Ud. que la conducción anterior a la CGT de los argentinos en el movimiento obrero le brindó el apoyo que Ud. merecía?

Tolosa: - No estimo oportuno entrar en consideraciones, habría mucho que decir. De momento, que recibo la total unidad del Movimiento Obrero toda discriminación es poco reivindicadora y negativa. Aprendamos de los niños, lo pasado, pasado, y no corra mano y corta fierro. Hay que ganar el partido ahora, hay que pegar cuando duele, donde

duele y a quien le duele, y no comer pan con pan.

Semanario CGT: - ¿Qué clase de solidaridad ha recibido Ud. y sigue recibiendo de los trabajadores argentinos?

Tolosa: - El amplio y sostenido apoyo espiritual, durante mi lucha y durante mi encarcelamiento, lo debo íntegramente a ellos, al estudiantado que me apoyó, a mis compañeros de los Organismos Internacionales, que no cesaron de elevar su voz en protesta armada, defendiendo en todo Congreso nuestra situación. En el orden económico, algunos sindicatos amigos y la I.T.F. han colaborado en el mantenimiento de mi hogar, no obstante lo cual, no me disminuye ni me mermocaba, el hecho de que mi mujer e hijos, deben realizar acrobacias para sobrelevar su situación con decoro, evitando los pesos al máximo para sostenerse y sostenerme, el peso es un presupuesto caro, debe vestirse y alimentarse y si el cuero da, fumar y leer un diario. No faltó quien tuviera el gesto noble de tenderme la mano espontánea y voluntariamente, claro está, que con dos dedos de una mano me sobran para contarlos, como también quien ha ocultado su mano y se balsa cuando necesite y pedi. No respiro por la herida, sólo digo la verdad, a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Semanario CGT: - La CGT de los argentinos, ha centralizado la conmemoración de la Semana de los Derechos Humanos (del 12 al 20 de octubre) en la exigencia de la libertad de Eustaquio Tolosa, y se propone iniciar una campaña nacional para obtener esa libertad. ¿Tiene Ud. algún mensaje para los trabajadores argentinos que van a participar de esa campaña?

Tolosa: - Algo puedo decirles, poco, porque están saturados de discursos. En la semana de los Derechos Humanos, no sólo se trata de luchar por la liberación de un gremialista. La lucha debe sustentarse en el recuerdo de Vallese, Pampillón, una noble tucumana asesinada, los masacrados en el basural de José León Suárez, en tantos torturados y desposeídos, en criaturas desnutridas y desnudas, lastimoso reflejo de la futura juventud argentina, en los jubilados vergonzosamente robados y estafados en sus cajas, por personajes caídos en desgracia, en desocupados por otras reestructuraciones, o por la venta de nuestras industrias a postores foráneos, en los estudiantes sin universidades, pues las actuales, son sometidas por perros, gases y demagogia oficialista, en los docentes barridos y cesados por mantener su dignidad y no subyugarse al papismo macartista del regimencito, en el recuerdo y el presente de todo lo vil, constreñido a la bota de moda y a la complaciente indiferencia de una jerarquía clerical anticristiana, sin apostolado alguno, anticonciliar y servil, concepto al que contadísimos prelados escapan, en virtud de sus trabajos y obras, aunque también me sobran los dedos de una mano para sindicarlos. Estos, entre otros, deben ser los motivos esenciales de la campaña. Sin libertad, yo hablo igual, siempre desprecie las mordazas. Este pueblo nuestro tiene merecidos derechos humanos de vivir plenamente y no vegetar, edificando su propio mausoleo. A los trabajadores mi abrazo, mi aliento y mi halago de sentirme orgulloso de esta masa noble y gaucha que forma nuestro sufrido y maravilloso pueblo.

Semanario CGT: - ¿Cuál es la situación actual de los trabajadores portuarios?

Tolosa: - Miserable y denigrante. Muchos han debido buscar otra fuente de sustento, o irse al campo. Quienes, merced al pingüe negocio de la plástica consiguieron trabajar, lo hacen como animales de carga, más horas y menos paga. Todos los trabajos son ahora salubres. Tengo docenas de cartas de portuarios que comenvarían hasta al juez que me condenó. Las matemáticas son infalibles. Cero por cero, igual a cero. Esa es la situación del obrero portuario.

Semanario CGT: - ¿Considera Ud. que la conducción anterior a la CGT de los argentinos en el movimiento obrero le brindó el apoyo que Ud. merecía?

Tolosa: - No estimo oportuno entrar en consideraciones, habría mucho que decir. De momento, que recibo la total unidad del Movimiento Obrero toda discriminación es poco reivindicadora y negativa. Aprendamos de los niños, lo pasado, pasado, y no corra mano y corta fierro. Hay que ganar el partido ahora, hay que pegar cuando duele, donde

durar. Yo no debo reeducarme ni reeducar a nadie, yo sólo procuro reincidir en lo que me interesa. Así se ve mi vida y dolor al desnudo, como en todas las cárceles. Esto es una maqueta en vivo de lo que es el país en sí una gran cárcel, con cárceles de civil, guerra y soñata. Soy custodiado por mis familiares y por amigos, a los que las autoridades ocasionalmente permiten la deferencia de término. En cuanto a mis necesidades las satisfizo en la medida de mis posibilidades, cuando me cae un libro, leo, y cuando cigarrillos, fumo, como cualquier preso. Mis necesidades más que materiales o físicas, son espirituales, mi necesidad es ver en pie a mi gremio, ver que se haga justicia alguna vez. Para comprenderlo hay que leerlo.

Semanario CGT: - ¿Piensa usted que la unidad de la clase obrera es la unidad de las bases en la lucha, o la unidad de los dirigentes que transan?

Tolosa: - La unidad de las bases en la lucha, es primordial, aunque no puede desdibujarse la unidad de la masa, con los dirigentes que la misma ha elegido. Transar, es dramáticamente un barbarismo, zombialmente, una barbaridad. La acepción verdadera es transigir. Creo que los hombres, deben unos a otros, tomarse como son, con sus defectos y virtudes, y transigir mutuamente, en bien de una lucha efectiva y mascomunada, que tienda a la imposición de conquistas y mejoras de niveles. Esto se llama justicia social. Transar es cometerse, transigir por el bienestar (¿dónde hay bienestar?) o por el bienestar (¿dónde hay bienestar?) y este fin, lo busca "su" pueblo. La unidad, debe lograrse a toda costa y a cualquier precio, es el único y verdadero camino que los compañeros dignos y conscientes deben seguir. El "diálogo" es solamente un neologismo charlatán y mentiroso del regimencito, sólo hay un medio de progreso cabalmente. No haciendo el juego a la infancia y luchando sin contemplar esfuerzos, en un bloque sólido, sin ruiduras ni resentimientos, aunque no por ello transar con los partícipes de la infamia, eso no se cuenta siquiera. Es nuestra única solución y nuestra única verdad.

## Phillip Morris

Desde que las empresas de cigarrillos pasaron a manos de monopolios extranjeros ha cambiado mucho la situación de los trabajadores del tabaco. En un principio se comenzó con una fuerte racionalización tratando de reducir el personal en un 20 por ciento. Posteriormente se colgó a los trabajadores más antiguos a jubilarse. Actualmente, en todas las fábricas tabaqueras los obreros están sometidos a una estrecha vigilancia con vistas a un incremento de producción.

Asimismo se ha tratado de eliminar de las empresas a todos los compañeros más combativos.

Es lo que acaba de suceder en la fábrica Phillip Morris. El 7 de setiembre, 70 compañeros de la sección filtros se unieron para preguntar al jefe de fábrica por la situación de otro compañero suspendido. Al día siguiente, catorce de ellos recibieron un colacionado en el que se les informaba su despido. Se aducían actos de indisciplina en horario de trabajo, aunque la gestión se había realizado a las 12 y 30 y el horario de entrada a la fábrica es a las 13. Este hecho sucedió dos días antes de las elecciones internas de la fábrica y cuatro de los despedidos pertenecían a la lista opositora de la actual Comisión Interna adicta a la patronal.

La Comisión Directiva del Sindicato, por su parte, realizó reuniones con un funcionario de la Secretaría de Trabajo y con los directivos de la empresa manifestando luego que "estamos en plan conciliatorio y no se puede hacer nada". Difícilmente quieran hacerlo pues todos los trabajadores del tabaco saben de las reuniones y de las comidas que realizan en unión con los directivos empresarios y con miembros de la Cámara del Cigarrillo.

En las asambleas que se han realizado en la fábrica Phillip Morris los trabajadores se ven impedidos de luchar por sus compañeros pues los miembros de la Comisión Interna asisten a ellas para informar a la patronal de las cosas que allí se discuten.

De los catorce compañeros suspendidos, seis fueron incorporados pues trabajan en las máquinas y resultan imprescindibles para la empresa.

El viernes próximo, nuevamente las autoridades del Sindicato harán una reunión en la Secretaría de Trabajo pero los trabajadores del tabaco saben que de esa reunión no saldrá la solución a su problema y saben que se dará participación a las bases en el desarrollo de las tratativas y que se mantenga una actitud firme hasta lograr la reincorporación de todos los despedidos.





## EL MONOPOLIO ELECTRICO RECONQUISTA EL CONTROL DE SEGBA

Un plan minucioso del más peligroso grupo monopolista de la Argentina ha entrado en su etapa de ejecución. Se trata de la reconquista total de SEGBA, al cabo de una serie de avances y retrocesos perfectamente planificados por el llamado "Plan Pinedo", en exclusivo provecho del trust eléctrico, de negra historia en el país.

El "Plan Pinedo" consiste en tres etapas de cumplimiento escalonado:

1º: El Estado compra todas las acciones de CADE en SEGBA. Esta primera etapa, una falsa "nacionalización" típica, se materializó en octubre de 1961, cuando SODESOFINA vendió al Estado las acciones que estaban en manos privadas, después de elevar artificialmente su valor.

2º: El Estado traspasa a SEGBA el patrimonio de Agua y Energía. Esta etapa se realiza con rapidez, y poco tiempo después de cumplirse la primera parte del plan, los servicios de electricidad de los 14 partidos del Gran Buenos Aires, la usina de Dock Sud y el sistema de interconexión de las diversas centrales, pasa bajo control de SEGBA. Hoy, Agua y Energía marcha hacia su desmantelamiento completo.

3º: El Estado traspasa a capitalistas privados el control de SEGBA. En ese punto nos encontramos ahora.

### Un contrato para colonias

El 25 de enero de 1968, Alvaro Alsogaray, embajador de Onganía en Washington firmó, *ad referendum* del Poder Ejecutivo, un Contrato de Préstamo por el cual el Banco Mundial presta a SEGBA para su plan de inversiones 55 millones de dólares, y un Contrato de Garantía donde el Garante es nada menos que la República Argentina, no ya como simple fiador sino como deudor principal. La aprobación de los ejecutores de la entrega no se demoró: menos de un mes después, el 23 de febrero, los contratos fueron aprobados por decreto Nº 926/68 con la firma de Onganía, Krieger Vasena, Costa Méndez, Gotelli y D'Imperio. No fue noticia para los grandes diarios, cómplices de los robos a que está siendo sometida nuestra patria y el Boletín Oficial publicó la documentación con bastante demora recién apareció el 9 de abril.

En los contratos las condiciones impuestas por el usuario están condescendientes y aseguradas, sin que falte una. Veamos:

El Banco se opodera de la dirección de SEGBA: Contrato de Préstamo, artículo V, sección 5.03 e) El Vicepresidente Ejecutivo del Prestatario y el Gerente General, y según los Estatutos este último fuese nombrado por el Prestatario, no serán designados sin previa consulta con el Banco.

El Banco se convierte en inspector y policía de la Patria: Contrato de Garantía, artículo III, secc. 3.02 — (a)... Por parte del Garante, dicha información —la que debe suministrar al Banco— incluirá la relativa a las condiciones financieras y económicas en el territorio

del garante y la posición de su balance internacional de pagos. (b) ... El Garante informará prontamente al Banco de cualquier circunstancia que interfiera o amenace interferir, con el cumplimiento de los fines del préstamo o el mantenimiento del servicio del mismo.

(Por ejemplo, la posibilidad de que llegue al poder un gobierno popular que nacionalice en serio a SEGBA).

(c) El Garante brindará toda oportunidad razonable para que los representantes del Banco visiten cualquier parte del territorio del Garante para fines relacionados con el Préstamo.

Aten a SEGBA de pies y manos: Contrato de Préstamo, artículo V, sección 5.10. Salvo que el Banco consienta otra cosa, ante el pe-



trabajo de construcción del proyecto, el Prestatario no deberá emprender, ni permitir que se emprenda por su cuenta, ningún proyecto importante de expansión que no sea el del proyecto, ni realizar ninguna otra ampliación de importancia de sus plantas y otras propiedades.

Sección 5.14. Salvo que el Banco consienta otra cosa, el Prestatario no deberá contraer ninguna otra deuda...

Sección 5.15 (a) salvo que el Banco consienta otra cosa: (i) el Prestatario no constituirá voluntariamente o consentirá que se constituya sobre ningún bien de su activo, ninguna hipoteca, prenda u otro derecho real en favor de terceros...

El cumplimiento del Plan Pinedo...

do, la privatización de SEGBA, está asegurada: Contrato de Préstamo, artículo V, sección 5.12. En el cumplimiento de su objetivo social, el Prestatario deberá: (i) establecer y mantener una política con respecto a la distribución de dividendos de las acciones ordinarias emitidas de su capital social, compatible con sanas prácticas financieras y el estímulo a la inversión privada...; y (ii) esforzarse con todo empeño para colocar entre los inversores privados acciones ordinarias del capital social autorizado...

Contrato de Garantía, artículo III, sección 3.07. Continúa siendo política del Garante alentar la inversión del ahorro privado en los servicios eléctricos del Prestatario, y a tal fin vender o hacer que se vendan a inversores privados todas las acciones ordinarias del capital social del Prestatario de propiedad del Garante...

Y como el Estado es el único propietario de SEGBA, su privatización está asegurada; y cuando el despojo esté cumplido:

Las tarifas se aumentarán sin discriminación: Contrato de Préstamo, artículo V, sección 5.13. De tiempo en tiempo el prestatario realizará todas las gestiones necesarias o deseables, que la concesión permite, a fin de conseguir los ajustes de sus tarifas...

Contrato de Garantía, artículo III, sección 3.08. El Garante se compromete a autorizar o a hacer que se autorice al Prestatario, de tiempo en tiempo, en la forma prevista en la Concesión, las tarifas para la venta de electricidad que puedan ser necesarias para proporcionar ingresos suficientes...

Y SEGBA, ex empresa "nacionalizada", se repartirá con la Italo (CIADE) el monopolio de los servicios eléctricos argentinos: Contrato de Garantía, artículo III, sección 3.09. El Garante se compromete a adoptar o hacer que sus organismos adopten todas las medidas necesarias para llevar a cabo la coordinación de las ampliaciones de las instalaciones de generación, transmisión y distribución de todas las empresas de servicios públicos de electricidad que operen en la zona del Gran Buenos Aires, a fin de evitar la duplicación de dichas instalaciones en la mencionada zona y para interconectar todas las empresas de electricidad en la misma, de manera tal que dichas empresas sean operadas en la forma más eficiente y económica.

La siniesta marcha hacia el dominio de los servicios eléctricos de todo el país, emprendida por el trust bajo un gobierno entreguista, en 1961, se completa ahora, bajo otro gobierno entreguista. Aquél de signo civil, este de signo militar, los dos tienen en común la complicidad con los monopolios y la irresponsabilidad para hipotecar el futuro de la patria. La CGT de los Argentinos invita a todas las seccionales del movimiento obrero a difundir la nueva amenaza que se describe en esta página, y que ha sido analizada sobre la base de un estudio integral del problema, efectuado por economistas del Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

## Conflicto en Good Year

La empresa Good Year fue uno de los primeros capitales norteamericanos que se radicaron en nuestro país. Con Firestone, también yanqui, constituyen las dos principales empresas del caucho en el mundo y en la Argentina regulan casi totalmente el mercado de neumáticos. Ya se sabe que imperios económicos de tal magnitud solamente se logran a costa del trabajo y el sometimiento ajenos.

Los trabajadores del neumático lo saben, sobre todo cuando se les exige esfuerzos cada vez mayores en honor a la sagrada palabra: producción. De ella nacen las estadísticas trías, el famoso cálculo del tiempo no-productivo, la curva del índice de ventas y también la importancia de las ganancias de la empresa por sobre la importancia de los trabajadores como seres humanos. Es sabido que cada día circulan más automóviles por la Argentina, pero como no hay más fábricas de neumáticos, la mayor demanda de cubiertas es resuelta por las empresas ya existentes. Pero lo que sorprende es que Good Year haya dejado 700 obreros en la calle de un año y medio a esta parte, sabiéndose además que la empresa ha aumentado su producción —en el mismo lapso— en un sesenta por ciento. Se habla de la automatización y de la tecnificación, y efectivamente la empresa importó maquinarias pero que cubren solamente en un veinte por ciento la superproducción. El resto, corre por cuenta de los trabajadores que también tienen sus salarios congelados.

Los trabajadores de Good Year se ven obligados a realizar un esfuerzo mayor que el normal para poder sostener las mayores ventas de la empresa. Actualmente deben manipular 500 kg diarios y tienen fijado un cupo de producción por ocho horas de trabajo. Para determinar ese cupo no se tuvieron en cuenta los "momentos improductivos", o sea, cuando se carga o se descarga la maquina y los picos de menor atención que se producen con la fatiga del trabajador, por el contrario las ocho horas se han considerado netas.

Otra muestra de las condiciones en las que se trabaja en Good Year es que sólo el lugar donde se prepara la goma es considerado insalubre. No así el departamento de Cámaras en donde vuela continuamente gran cantidad de polvo de talco y hace, en verano, 52º de temperatura al lado de los moldes. Actualmente son muchos los trabajadores con desviación de columna y con dolencias en los bronquios y hace poco tiempo se despidió al obrero Vesperini por no alcanzar la exigencia de producción.

## El Sindicato

La mayor parte de la Comisión Directiva de SUTNA anda muy bien con los monopolios, hasta les piden a los obreros que cubran la famosa producción requerida.

Brolis, el secretario general, tiene un automóvil Falcon Futura 0 km, y los trabajadores del neumático opinan que hay algo raro en eso de que el arquitecto que construye la sede sindical es familiar suyo.

Por otra parte la Comisión Directiva ha hecho manejos muy extraños con el estatuto. Hace dos años fue publicado uno, que en su artículo 31 estipulaba que solamente se puede llamar a asamblea extraordinaria con la aprobación de los dos tercios de los asociados del sindicato. Cuando los afiliados comenzaron a sospechar, un mes atrás, la CD. aclaró que "equivocó" se puede llamar a asamblea por simple mayoría.

Se solicitó últimamente una asamblea para que las bases directamente den su pronunciamiento en el problema CGT. Ante el temor de la posición unánime por la CGT de los argentinos, la CD se hace la sorda. Además va se han juntado más del 10 por ciento de las firmas que exige el estatuto para revocar el mandato del cuerpo.

Pero la prueba más cabal del colaboracionismo de los dirigentes del neumático se acaba de producir con el paro que desde el jueves llevan a cabo los obreros de Good Year.

Ese día cuando entró el turno de

las 14 horas, se enteró que habían sido despedidos por la empresa cinco miembros de la Comisión Interna y un delegado. Los dirigentes del SUTNA habían comunicado a Good Year que los seis estaban al tanto de un convenio para trabajo nocturno el cual la empresa no cumple.

Inmediatamente 900 obreros se reunieron en el local sindical de Hurlingham y en asamblea se decidió un paro de 48 horas para que se reincorporara a los cesanteados. El viernes volvieron a reunirse y decidieron un paro por tiempo indeterminado, ya a esa altura algunos obreros mostraban telegramas intimidatorios de despedidos.

Las propuestas del sindicato, de la empresa y de la Secretaría de

Trabajo son exactamente iguales: entrar a trabajar y luego entablar tratativas de conciliación, aunque sin discusión de que los seis compañeros despedidos puedan volver a sus tareas.

La Secretaría de Trabajo ha decidido que el paro es ilegal.

La CGT de los argentinos apoya la lucha ejemplar de los trabajadores de Good Year y se ha hecho presente para testimoniar su solidaridad activa en las Asambleas del personal en conflicto. Al mismo tiempo, llama a la reflexión a los directivos del Sindicato del Neumático para que cumplan con su deber de dirigentes y respeten la voluntad de lucha de las bases para defender la organización sindical y los derechos gremiales.

## Conferencia de Transporte en Quito

Entre los días 25 y 30 de agosto se realizó en Quito, Ecuador, la Primera Conferencia de Trabajadores del Transporte de América Latina. El compañero Lorenzo Pepe ocupó la secretaría general de la conferencia, y a su regreso fue entrevistado por el Semanario CGT.

CGT: ¿Cómo resultó este primer congreso?

Pepe: Ha sido una extraordinaria experiencia. Los delegados de diferentes sindicatos del transporte de países hermanos realizaron un exhaustivo análisis de las condiciones sociales y económicas en que los trabajadores del transporte y el resto de la clase obrera latinoamericana desenvuelven sus actividades.

CGT: ¿Existen paralelos entre la situación nacional y la del resto de América Latina?

Pepe: Los paralelos son múltiples: el mismo drama de hambre y necesidad que sufren, sin mayores diferencias, la mayoría de los trabajadores de América Latina. La grosera penetración del imperialismo yanqui es también la misma: casi todas las industrias y actividades manufactureras están en manos de empresas yanquis, y las restantes son progresivamente atrapadas por estos monopolios.

CGT: ¿Y en el campo político y sindical?

Pepe: Durante la conferencia se denunciaron todos y cada uno de los atropellos que cometen —con muy raras y honrosas excepciones— los regímenes imperantes en América Latina. Los argentinos también somos testigos de los atropellos cometidos en los últimos tiempos en aras de frases grandilocuentes como "defensa de la democracia", "por la defensa del orden constituido" o "contra la subversión". Se denunciaron en el Congreso las intervenciones en la vida sindical, la cesantía de dirigentes sindicales, el encarcelamiento de los que se oponen a estas medidas arbitrarias, la militarización de organizaciones obreras opositoras, el congelamiento de salarios, la anulación del reclamo y del derecho de huelga, el soborno y las dádivas para los genuflexos.

La Primera Conferencia Latinoamericana de Trabajadores del Transporte condenó energicamente a todos aquellos gobiernos que con abuso y extralimitación de sus poderes constitucionales, atropellan los derechos sindicales y sociales de los trabajadores y sus organizaciones. Con el pretexto y al amparo de imaginarias "subversiones" —dice el documento— se ahogan el ejercicio de la libre reunión de las asambleas sindicales y los elementales derechos de asociación, de petición y de huelga, claramente congelados en las Constituciones y Leyes Supremas de todos los estados latinoamericanos. Señala luego la declaración que esta actitud de los gobiernos antipopulares empeñados en frenar las aspiraciones de los pueblos latinoamericanos responde a directivas emanadas de los organismos financieros internacionales controlados por el imperialismo y los grandes monopolios extranjeros. Se menciona luego el condicionamiento de los préstamos y créditos a de-

valuaciones de las monedas nacionales, y sus consecuencias para la clase obrera: salarios congelados insuficientes y represión. A continuación, el documento analiza la situación laboral en algunos países latinoamericanos:

Argentina: con la Unión Ferroviaria Argentina intervenida militarmente, suprimida su personería gremial y despedidos los miembros de su Comisión Directiva; el Sindicato Único Portuarios Argentinos, prácticamente destruido por el gobierno, con cientos de trabajadores cesantes y con su presidente Eustaquio Tolosa condenado a cinco años de prisión por el presunto delito de "atentar contra la economía nacional".

Guatemala: Todos los dirigentes de la Federación Nacional del Transporte se hallan amenazados de muerte por las organizaciones terroristas, en un país donde en los últimos dos años mueren asesinados un promedio de tres trabajadores por día.

Uruguay: Las "Medidas Prontas de Seguridad" permiten al gobierno desconocer todos los derechos sindicales, mantener al país bajo un sistema de ocupación militar, donde las organizaciones sindicales son perseguidas, sus dirigentes encarcelados, y donde los sindicatos del transporte han sufrido el mayor peso de la represión.

Perú: Rige el "Estado de Emergencia" decretado para quebrar la huelga de los choferes —en protesta por el establecimiento de nuevos impuestos al combustible— y donde los dirigentes del movimiento han sido encarcelados.

República Dominicana: La ley 460 determina la virtual rebaja de los salarios y el desempleo forzoso de los trabajadores portuarios, y es una manifestación más de la campaña represiva que desarrolla el gobierno pro-imperialista como respuesta a la Primera Conferencia Sindical para la Integración y el Desarrollo de América Latina.

Panamá: La presencia militar norteamericana en la zona del Canal, impide a los trabajadores portuarios organizar sus sindicatos y presentar sus reivindicaciones de acuerdo a las leyes panameñas, y son obligados a someterse a contratos pactados con las Uniones norteamericanas.

Paraguay: Los trabajadores tienen que solicitar permiso al gobierno para realizar sus asambleas y éstas sólo son permitidas con la presencia de policías o guardias de seguridad.

Haití: Ninguna clase de libertad.



Pepe en Quito